

Listado definitivo de Peritos Terceros 2025

Estimado colectivo

Conforme a lo establecido en la circular nº 19/2024, de 11 de diciembre de 2024, relativa a la inscripción en el listado de Peritos Terceros en tasaciones periciales contradictorias del año 2025, y declarado concluido el plazo para la presentación de subsanaciones al listado provisional, se acompaña a la presente el listado definitivo de Peritos Terceros para el año 2025, ordenado alfabéticamente, para su remisión a la Dirección General de Tributos, que se llevará a cabo en el día hoy.

Recibe un cordial saludo,

Salvador Melián Cárdenes
Secretario